



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 017
14.12.2021
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 017 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 14 días del mes de Diciembre, siendo las 09:13 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 016 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Concejal Sr. Daniel Parra Calabrano, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Anterior N°017.
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Sanción Modificaciones Presupuestarias Municipal.
4. Sanción Modificaciones Presupuestarias depto. Salud.
5. Sanción Metas PMG año 2022.
6. Sanción Manual de procedimientos de adquisiciones.
7. Sanción Presupuesto Municipal
8. Sanción Presupuesto depto. Salud.
9. Sanción Renovación y Traslado de patente de Expendio de cervezas y Sidras.
10. Temas de Concejo.
11. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 016 siendo las 09:13. horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 016

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta N°016

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

3. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a memorándum de DIDECO informando acerca de instructivo de uso de recintos deportivos abiertos.

-invitación de escuela Mamuil Malal a Licenciatura hoy a las 10:00 hrs. y Sala Cuna de Quiñenahuin a las 12:00 la actividad.

4. SANCIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPAL.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal modificaciones presupuestarias municipal.

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°088

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORÁNDUM N°311, MEMORÁNDUM 016 DE FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN.

DISMINUIR EGRESOS

22 01	Alimentos y Bebidas	Serv. a la Comu.	M\$1.000.
22 02	Textiles vestuarios y calzados	Serv. a la Comu.	M\$2.000.
22 04	Materiales de uso o consumo	Gestión Interna.	M\$2.943.
22 07	Publicidad y difusión	Gestión Interna	M\$2.000.
22 09	Arriendos	Gestión Interna	M\$4.000.
		Serv. a la Comu.	M\$1.000.
22 11	Ser. Técnico y profesionales	Gestión Interna	M\$5.000.
22 12	Otros gastos en bienes y serv.	Gestión Interna	
	De consumo	Serv. a la Comu.	M\$2.000.
	TOTAL		M\$28.743.

AUMENTAR EGRESOS

24 03 101 001	A Educación	Gestión Interna	M\$28.743.
	TOTAL		M\$28.743.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal modificaciones presupuestarias municipal.

Concejal Parra: Consulta a que correspondería los 14 millones.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: indica que por la falta de presupuesto de distribuye y finanzas cubre el total del presupuesto faltante, como hay presupuesto municipal se pide solo la diferencia, para hacer el total de lo que pide Dirección de obras

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°089

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORÁNDUM N°312.

DISMINUIR EGRESOS

22 02	Textiles, vestuarios y calzados	Gestión Interna.	M\$2.000.
22 03	Combustibles y lubricantes	Gestión Interna	M\$1.300.
	Materiales de Uso o consumo	Gestión Interna	M\$11.057.
	TOTAL		M\$14.357.

AUMENTAR EGRESOS

22 06	Mantenimiento y reparaciones	Gestión Interna	M\$14.357.
	TOTAL		M\$14.357.

Concejala Contreras: Consulta a que se refiere con asistencia social.

Presidente: Responde que son todas las ayudas sociales.

Concejala Carinao: Consulta si eso también abarca la ayuda por incendio.

Presidente: Responde que, involucra todo eso.

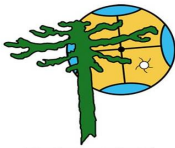
Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal modificaciones presupuestarias municipal.

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°090

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORÁNDUM N°313.

DISMINUIR EGRESOS



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

24 03 099	A otras entidades Públicas	Progr. Sociales	M\$1.500.
	TOTAL		M\$1.500.

AUMENTAR EGRESOS

24 01 007	Asistencia social	Progr. Sociales	M\$1.500.
	TOTAL		M\$1.500.

4. SANCIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPTO. SALUD.

Concejal Parra: Consulta quien es el asesor cultural de depto. salud.

Presidente: responde que la Sra. Regina Carinao.

Concejala Marillanca: Consulta a que se refiere con arriendo.

Presidente: Responde que son los arriendos de vehículos para salir con los equipos a terreno.

-Somete a consideración del Concejo Municipal modificaciones presupuestarias depto. municipal.

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°091

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMORÁNDUM N°309.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras Entidades Públicas	M\$14.452.
	TOTAL	M\$14.452.

EGRESOS AUMENTAR

22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$8.200
22 09	Arriendos	M\$2.100.
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$1.306.
21 03	Otras remuneraciones	M\$ 970.
21 02	Personal a Contrata	M\$1.876.
	TOTAL	M\$14.452.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

5. SANCIÓN METAS PMG AÑO 2022.

Presidente: Da lectura a las metas que son Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2022, lee las metas institucionales y metas por área.

indica que le gustaría incorporar una meta, porque le preocupa no se estar dando respuesta a las solicitudes de la gente en el plazo legal, porque se debe dar respuesta en oficina de partes una vez que se recepcionó, se deriva y de ahí se cuentan 20 días para la respuesta.

Sugiere meta Institucional "Implementar respuesta de solicitudes dentro de los plazos legales de 20 días queda la meta con ponderación de 25% al igual que las otras metas institucionales, así da el 100%.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Metas PMG año 2022

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°092

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD METAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2022 (PMG).

6. SANCIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Manual de procedimientos de adquisiciones.

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°093

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES.

7. SANCIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL

Presidente: Tiene entendido que se hizo el análisis del presupuesto, da la palabra a la presidenta de la comisión de Gestión Municipal.

Concejala Sabugal: Indica que se analizó en 2 reuniones, en los cuales no se entregó toda la información que se pidió, por lo tanto ella iba a rechazar el proyecto presupuesto, porque se debe mejorar el instrumento, espera que el próximo año se entregue la respuesta en los tiempos que corresponden para hacer este presupuesto y por los compromisos expuestos. Vota que si.



Presidente: indica que se habló con los funcionarios de este proceso y se debe iniciar en el mes de abril, porque hay mucho que adjuntar, para que cada departamento envíe lo que se necesita, para mejorar la forma de proceder y la SECPLA, tiene más tiempo para poder estructurar el proyecto de presupuesto, ya está canalizado y como dice la Concejala Sabugal debe tener todo lo requerido en el momento.

Concejala Contreras: Comenta que, para ella ha sido complejo el presupuesto, porque estuvieron en reunión con dirección de control y faltaba mucha documentación y lo otro que ven que los funcionarios no cumplen con los requerimientos solicitados. consulta el monto de dinero que se deja para cada ítem cumple con los requerimientos.

Presidente: Responde que sí. Señala que lo que hay que entender es que el proyecto de presupuesto es una proyección de lo que entra al municipio y en lo que se va a gastar y se modifica según necesidades, hay que suplementar, si fuera así pasa por el concejo, porque quedan corto o excedido y se modifica, la Ley establece la prioridad en gasto de personal, ahí no puede equivocarse.

Concejala Contreras: Aprueba, según lo mencionado por el Alcalde.

Concejala Carinao: Señala que vio presupuesto para mantención de pasarelas mantención de pasarela de puente basas grandes estaba en el presupuesto, vota que sí.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal presupuesto Municipal

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°094

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022

8. SANCIÓN PRESUPUESTO DEPTO. SALUD.

Concejala Carinao: Informa que tuvo en reunión de comisión para análisis de presupuesto depto. Salud y este año se traspasó del municipio al departamento de 110 millones.

Concejala Contreras: Señala que tiempo atrás solicito la contratación de un nuevo médico desde la municipalidad, para mejor atención.

Presidente: Responde que, lo va analizar con la Directora de salud, comenta que los funcionarios han trabajado bastante el aumento de per cápita y le permitiría el esfuerzo local de tener otro médico y entiende que el déficit de médicos que hay.

Concejala Contreras: indica que cuando hay cambio de profesional, con los pacientes es difícil, porque el que los atiende hace tiempo conoce su historial y pide preocuparse de eso y si hay que buscar más recursos hay que gestionar, solicita la contratación de otro psicólogo.



Presidente: Señala que efectivamente faltan horas de atención a Psicólogo y otro médico la gente lo necesita.

Concejala Conteras: Señala que vota sí con lo solicitado y su compromiso.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal presupuesto salud.

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°095

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PRESUPUESTO DEL DEPTO. SALUD MUNICIPAL

9. SANCIÓN RENOVACIÓN Y TRASLADO DE PATENTE DE EXPENDIO DE CERVEZAS Y SIDRAS.

Presidente indica que no podemos autorizar nuevas patentes, el concejo no puede rechazar las existentes, se pueden caducar y no se otorgan nuevas.

Concejala Marillanca: indica que no es bueno aprobar nuevas patentes, esta la embarrada en este tema del alcoholismo en la Comuna.

Concejala Contreras: indica que esto se ha dicho siempre y quiere estar más informada, solicita por seguridad pública los asesoren legalmente con un abogado de como caducar algunas patentes, porque es muy peligroso, hay jóvenes que tienen dependencia del alcohol, hay que hacer un cambio, está muy complicado con el alcoholismo y drogadicción e involucra a niños, adolescentes y jóvenes, se puede hacer una reparación pero acosta de que como autoridades tiene que ver este tema.

Presidente: Señala que, la atribución y facultad del concejo municipal es otorgar y caducara según indica la ley de Alcoholes, solicitara capacitar al Concejo en esta materia, comenta que en el pan de seguridad pública se está trabajando en capacitaciones en materia de prevención

Concejala Sabugal: Solicita pedir informe a carabineros de infracciones a patentes de alcoholes, porque se puede caducar la patente cuando hay muchas infracciones

Concejala Contreras: Informa que no sirve, debido a que las infracciones son del año, no pasan al año siguiente, por lo que al año siguiente queda limpio.

Concejala Carinao: informa que se habló del patrullaje preventivo en una reunión de seguridad pública y un carabinero señalo que tenían más patentes de lo que exige la ley según número de habitantes.



Concejala Contreras: Sugiere ver con otros municipios la forma de ir caducando patente de alcoholes.

Presidente: Indica que solicitara a Rentas que averigüe que municipio está caducando patentes de alcoholes, va a pedir al jurídico que capacite en ley de alcoholes, se renueva y otorga en el marco de la ley y ver cuando caducar.

Concejala Sabugal: indica que años atrás llevo de intendencia un oficio que indicaba la cantidad de patentes según número de habitantes y la comuna estaba por sobre esa cifra.

Presidente: Indica que fue una Ley que salió a posterior y la Comuna ya tenía una lata cantidad de patente de alcoholes y la ley no es retroactivo y no es retroactivo.

Concejal Parra: Señala que conoce el local donde se traslada la patente y es más lejana no queda cercana a la gente allá es un local familiar.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Renovación y traslado de expendio de cervezas y cidras

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°096

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD RENOVACIÓN Y TRASLADO DE PATENTE DE EXPENDIO DE CERVEZAS Y SIDRAS. A NOMBRE DE NATACHA ESPINOZA MELLADO RUT 15.934.500-9 DIRECCIÓN, ROL 4-022 SECTOR CAREN PUESCO KM 16 CURARREHUE.

11. TEMAS DE CONCEJO.

Concejal Parra: Cita a reunión de comisión de Obras, Ordenamiento Territorial, Tránsito y Alcoholes para el día martes 21 de diciembre a las 14:00 hrs. En la sede Villa Paulino, analizar proyectos de educación Complejo Monseñor y escuela Ruka Manque, solicita la asistencia del DOM. -Informa acerca de la reunión realizada el 10 de diciembre en Maite con vialidad, asistió Dom subrogante, dirigentes, señala que se mencionó unos temas con respecto al diseño del proyecto; vialidad va hacer los 8 km se liquidó a la empresa que estaba haciendo el diseño del camino y en marzo empezarán profesionales de vialidad a diseñar y se va a licitar para avanzar en el diseño de 10 km de asfalto Curarrehue Reigolil y después retomaría vialidad 10 km más, señala que lo harían por parte; indica que en esa reunión, los dirigentes, lonkos y organizaciones, quieren tener una reunión con el Alcalde y concejales en terreno, para ir cerrando y aclarando temas este año y trabajar en conjunto.



Presidente: Señala que no hay nada hecho y excede el doble de recursos, se está haciendo modificación a lo que hizo la consultoría y pidió al Seremi que avanzara, pero ahora no hay más consultorio se liquidó el contrato y hasta el puente Cares se hizo una modificación. Sugiere hacer reunión en terreno y levantar propuesta frente al ministerio como comunidad y concejo.

Concejal Parra: Indica que no vieron fecha para la próxima reunión, para que se programe desde el Municipio.

Concejala Contreras: Señala que hay que avanzar como autoridades comunales, la idea es unirse.

Presidente: Señala que hay que exigir que el diseño sea completo, sugiere que la reunión pueda ser el lunes 27 de diciembre a las 12:00 horas. En la escuela de Maite N° 222, como concejo extraordinario para reunirse con la comunidad.

Concejala Conteras: Cita a reunión comisión de Educación y Pertinencia Cultural, para 21 de diciembre a las 15.00 para análisis plan de cultura, mejoramiento infraestructura de la aldea y solicita que este el encargado de cultura don Cristian Sepúlveda.

Concejala Sabugal: Tiene información de los APR de Curarrehue y Puente Basas grande

Presidente: señala que si, tiene entendido que hay problemas con la empresa y viene hoy de la DOH.

Concejala Sabugal: Tiene entendido que, liquidarían los contratos del APR Curarrehue y Puente Basas

Concejala Marillanca: Comenta que se acercaron automovilistas a reclamar por la terraza de la chopería, casi hubo 4 accidentes en calle Vicente Pichún con O'Higgins.

Indica que fue al sector Frontera y señala que tuvo un pequeño accidente acudió a la posta y no había nadie allí.

-Informa que la gente le comunico que los buses subsidiados van a subir los pasajes.

Presidente: Indica que le informe la fecha y horario en que acudió a la posta para averiguar.

-señala que los pasajes suben cuando se hace nueva licitación.

12.PUNTOS VARIOS.

Concejal Parra: Señala que tiene reclamos por empalme eléctrico a viviendas de subsidios que no se han hechos, indica que llevan años con ese problema.

Presidente: Responde que va a pedir detalle de vivienda a las que le falta conectar luz y observaciones del porqué.

Concejal Parra: Indica que vecinos de 3 esquinas y Flor del valle Interior hay un tramo que le falta una alcantarilla y necesitan que se repare para trasladar pasto y los camiones no pasan, ver ese requerimiento.

Presidente: Señala que en la Modificación de presupuesto que se realizó se consideró compra de alcantarillas.



Concejal Parra: Consulta por una sede o espacio al lado de la panadería al costado de una panadería y se está instalando gente allí, y la quieren ocupar como sede Comunitaria.

Presidente: Responde que era de Sema Chile y quedó desocupado.

Concejala Carinao: Señala que, hay dirigentes preocupados, porque se debiera ocupar ese espacio y dicen que la municipalidad va entregarlo.

Presidente: Responde que no se va a entregar, porque no es terreno municipal.

Concejal Parra: Comenta que va hacer la comuna para apoyar a Chiloé, va aportar financieramente.

Presidente: Señala que la gente va aportar directo a la cuenta indicada.
Se va aportar directo a la cuenta la gente

Concejal Parra: Señala que surgió de la comunidad juntar cosa y quieren ir a dejarlas a Chiloé y tienen 2 camiones, les falta combustible.

Presidente: Indica que hay que ingresar una solicitud, para crear un programa de apoyo, para ir en ayuda.

Concejala Contreras: Informa que hay un grupo de mujeres usuarias del programa Jefas de Hogar que quieren hacer uso de la plaza para ventas navideñas.

Presidente: Informa que no hay permiso para utilizar la plaza para ferias, pero si en la carpa a un costado de la biblioteca

Concejala Marillanca: Señala que han usado gente de la Comuna para que saquen permisos y son personas de afuera que vienen a vender a la comuna.

Concejala Conteras: Solicita sacar el arco sanitario.

Presidente: responde que se reiteró sacarlo

Concejala Conteras: Manifiesta su preocupación por la firma de dirección de obras en carpetas de subsidio habitacional

Presidente: Indica que le informo el DOM que el viernes estarán listas.

Concejal Parra: Señala que es un tema preocupante, porque hay familias que están a la espera de sus viviendas y ya desarmaron las que tenían y las empresas quieren partir la construcción y faltan las carpetas firmadas.

Concejala Contreras: Señala que ella tiene 6 casos que están de hace mucho tiempo, estos son casos excepcionales es urgente.

Presidente: Responde que ya están trabajando en ello.



Concejala Contreras: Manifiesta preocupación porque en puente basa Chico están sin moto el Tens.

Presidente: Indica que va hacer la propuesta de compra de vehículo para la Posta de Puente basas chico, lo vera en enero 2022.

Concejala Carinao: Solicita retro para arreglar la bajada de la escuela Likancura.

Presidente: Señala que verá si la pueden reparar, porque no hay convenio de Suministro.

Concejala Sabugal: Solicita una alcantarilla donde la Sra. Transito Quintonahuel.

Presidente: Señala que es la misma alcantarilla que menciono el Concejal Parra, va a pedir una más larga y poder instalar.

Concejala Sabugal: Informa que en camino Catripulli Rinconada taparon dos hoyos y dejaron el resto igual.

Presidente: Señala que fue un vecino que tapo esos hoyos, pero le informo que no lo podía hacer, porque debía pedir autorización a vialidad, él envió documento para que la empresa privada haga el bacheo.

Concejal Parra: Comenta que el Sr. Rosas gestionó ese material para tapar hoyos y él lo llamo y le dijo que necesitaba autorización de vialidad.

Concejala Sabugal: Con respecto a las respuestas que no son oportunas envió una solicitud, correo electrónico y realizaron llamadas al Alcalde con respecto a carta enviada por tema de los kioscos del paseo Pulongo, solicitando que los trasladen enfrente.

Presidente: Indica que eso significaría cerrar la verdea de enfrente, pedirá que lo analicen en la Dirección de obras

Concejala Marillanca: Informa que tiene reclamos del mal trato en el depto. salud a los usuarios.

Presidente: menciona que ayer toco ese tema en el departamento de salud y se hicieron unos ajustes.

Se da por agotados los temas y se da término a las 10:45 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N°017
DE FECHA 14 DE DICIEMBRE 2021

ACUERDO N°088

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORÁNDUM N°311, MEMORÁNDUM 016 DE FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN.

DISMINUIR EGRESOS

22 01	Alimentos y Bebidas	Serv. a la Comu.	M\$1.000.
22 02	Textiles vestuarios y calzados	Serv. a la Comu.	M\$2.000.
22 04	Materiales de uso o consumo	Gestión Interna.	M\$2.943.
22 07	Publicidad y difusión	Gestión Interna	M\$2.000.
22 09	Arriendos	Gestión Interna	M\$4.000.
		Serv. a la Comu.	M\$1.000.
22 11	Ser. Técnico y profesionales	Gestión Interna	M\$5.000.
22 12	Otros gastos en bienes y serv.	Gestión Interna	
	De consumo	Ser.a la Comu.	M\$2.000.
	TOTAL		M\$28.743.

AUMENTAR EGRESOS

24 03 101 001	A Educación	Gestión Interna	M\$28.743.
	TOTAL		M\$28.743.

ACUERDO N°089

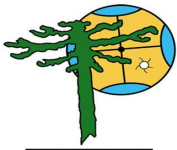
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORÁNDUM N°312.

DISMINUIR EGRESOS

22 02	Textiles, vestuarios y calzados	Gestión Interna.	M\$2.000.
22 03	Combustibles y lubricantes	Gestión Interna	M\$1.300.
	Materiales de Uso o consumo	Gestión Interna	M\$11.057.
	TOTAL		M\$14.357.

AUMENTAR EGRESOS

22 06	Mantenimiento y reparaciones	Gestión Interna	M\$14.357.
	TOTAL		M\$14.357.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N°090

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORÁNDUM N°313.

DISMINUIR EGRESOS

24 03 099	A otras entidades Públicas	Progr. Sociales	M\$1.500.
	TOTAL		M\$1.500.

AUMENTAR EGRESOS

24 01 007	Asistencia social	Progr. Sociales	M\$1.500.
	TOTAL		M\$1500.

ACUERDO N°091

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMORÁNDUM N°309.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras Entidades Públicas	M\$14.452.
	TOTAL	M\$14.452.

EGRESOS AUMENTAR

22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$8.200
22 09	Arriendos	M\$2.100.
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$1.306.
21 03	Otras remuneraciones	M\$ 970.
21 02	Personal a Contrata	M\$1.876.
	TOTAL	M\$14.452.

ACUERDO N°092

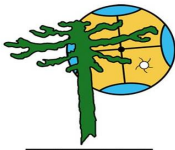
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD METAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2022 (PMG)

ACUERDO N°093

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES.

ACUERDO N°094

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N°095

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PRESUPUESTO DEL DEPTO. SALUD MUNICIPAL

ACUERDO N°096

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD RENOVACIÓN Y TRASLADO DE PATENTE DE EXPENDIO DE CERVEZAS Y CIDRAS. A NOMBRE DE NATACHA ESPINOZA MELLADO RUT 15.934.500-9 DIRECCIÓN SECTOR CAREN PUESCO KM 16 CURARREHUE